Exclusión social

riojastat Instituto de Estadística de La Rioja | La Rioja

Mujer y exclusión social en La Rioja: desigualdades persistentes y retos de futuro

El análisis de la situación social y económica de la población en La Rioja en 2025 evidencia que la exclusión social no se distribuye de forma homogénea ni territorial ni socialmente. El género continúa siendo un eje estructural de desigualdad que atraviesa el acceso a la renta, el empleo, las pensiones, los cuidados y la vulnerabilidad social.

Territorio y género: la feminización urbana y la masculinización rural

La concentración de población en Logroño, donde reside casi la mitad de las mujeres riojanas, contrasta con la creciente masculinización del medio rural. A medida que disminuye el tamaño del municipio, aumenta el peso relativo de los hombres frente al de las mujeres.

En Logroño vive casi uno de cada dos riojanos, concretamente un 46,4% de la población, pero entre los residentes en la capital se encuentran la mitad de las mujeres de la región (48,3%) y un poco menos del colectivo de los varones (44,4%), entre las ciudades de tamaño medio -entre 10.001 y 50.000 habitantes- residen casi una de cada cinco mujeres y uno de cada cinco hombres. Por su parte, en los núcleos de entre 5.001 y 10.000 habitantes viven el 10,5% de los hombres y el 10,3% de las mujeres riojanas. La masculinización sigue aumentando con la ruralidad, de forma que en las localidades de entre 1.001 y 5.000 habitantes están inscritos el 16,1% de los varones y el 14,6% de las mujeres. Con una masculinización similar se encuentran los municipios de 1.000 habitantes o menos, pueblos en los que habita el 9,2% de los riojanos frente al 7,1% de las mujeres de la región.

Esta distribución no es neutra: implica diferentes oportunidades de acceso a empleo, servicios, redes de apoyo y recursos públicos. La menor presencia femenina en municipios pequeños puede estar vinculada a la falta de oportunidades laborales cualificadas, a la escasez de servicios de conciliación y a dinámicas migratorias selectivas que afectan especialmente a mujeres jóvenes.

La exclusión social, por tanto, adquiere un componente territorial: ser mujer y residir en un entorno rural multiplica los factores de vulnerabilidad.

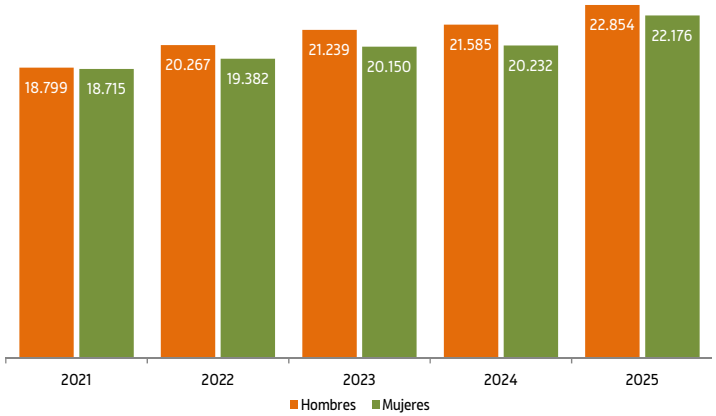
Poblacion de La Rioja según tamaño del municipio

Más urbano	Habitantes	% población	% hombres	% mujeres	Más rural
Logroño	151.681	46,4	44,4	48,3	
De 10001 a 50000 habitantes	64.621	19,8	19,9	19,7	
De 5001 a 10000 habitantes	33.953	10,4	10,5	10,3	
De 1001 a 5000 habitantes	50.124	15,3	16,1	14,6	
De 501 a 1000 habitantes	6.200	1,9	2,1	1,7	
De 101 a 500 habitantes	16.899	5,2	5,8	4,6	
Hasta 100 habitantes	3.325	1,0	1,3	0,8	

Brecha económica y riesgo de pobreza: una desigualdad estructural

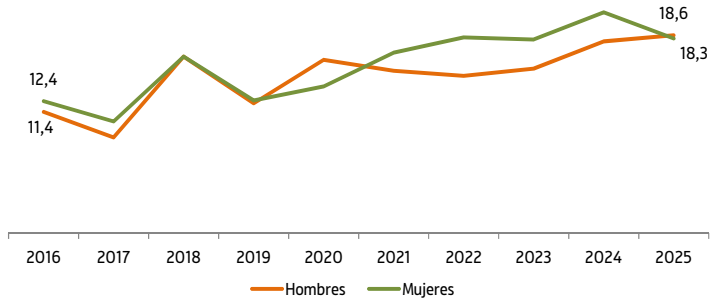
La renta por unidad de consumo muestra una brecha persistente entre hombres y mujeres en La Rioja, situándose además por debajo de la media nacional en ambos casos. Sin embargo, la distancia respecto a la media española es mayor en el caso femenino. Según la Encuesta de Condiciones de Vida, la renta por unidad de consumo alcanzaba los 22.176 euros para las mujeres riojanas en 2025 (renta percibida a lo largo de 2024) y alcanzó los 22.854 euros para los varones. En el caso de los hombres, esta media se sitúa un 2,0% por debajo de la media española (23.308 euros para los varones), y en el caso de las mujeres, la renta por unidad de consumo en La Rioja es un 1,9% inferior (la media española para las mujeres es de 22.592 euros).

Renta anual media por unidad de consumo



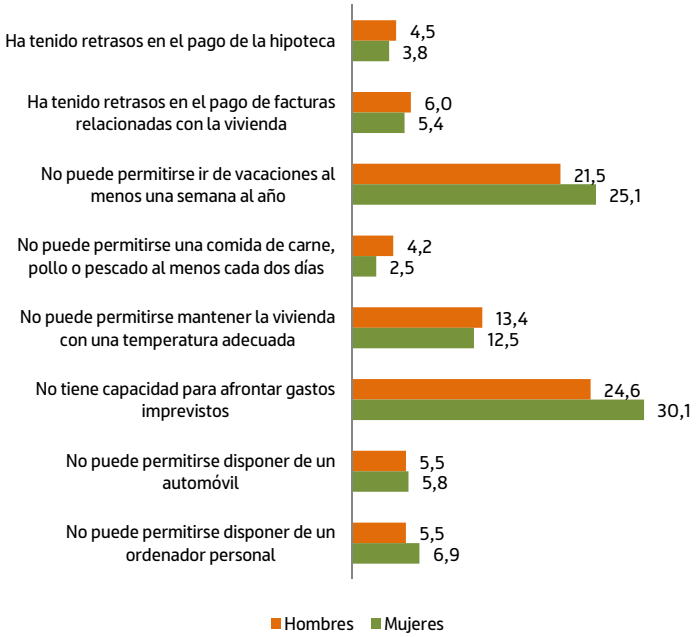
En relación con la renta evoluciona la Tasa riesgo de pobreza; así en 2025 la población por debajo del umbral de pobreza en La Rioja era el 18,4% y, según el sexo, esta tasa se eleva al al 18,6% para los hombres y alcanza el 18,3% en el caso de las mujeres.

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza



El 6,6% de la población manifestó llegar a fin de mes con "mucha dificultad" en 2025, según sexo, el 6,1% de los hombres declaran tener mucha dificultad para llegar a fin de mes y el porcentaje de mujeres se eleva al 7,1%. Sin embargo, los que declaran tener cierta dificultad son un 23,0% de los riojanos frente a un 25,8% de las riojanas. De nuevo apenas hay diferencia para las personas que dicen llegar a fin de mes con mucha facilidad (6,6% de hombres y 6,4% de mujeres). Por su parte, el 27,4% no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos, indicador que baja al 24,6% en el caso de los hombres y se eleva al 30,1% para las mujeres. Por último, el 25,1% de las féminas no pueden ir de vacaciones al menos una semana al año, casi cuatro puntos por encima que los hombres (21,5%).

Porcentaje de personas con carencia de material

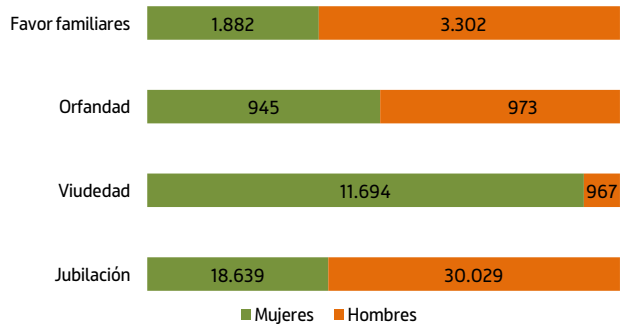


Estos datos evidencian una feminización de la precariedad económica que no se explica únicamente por ingresos actuales, sino también por trayectorias laborales más discontinuas, mayor parcialidad y asunción desigual de responsabilidades de cuidado

Pensiones y cuidados: la herencia de la desigualdad

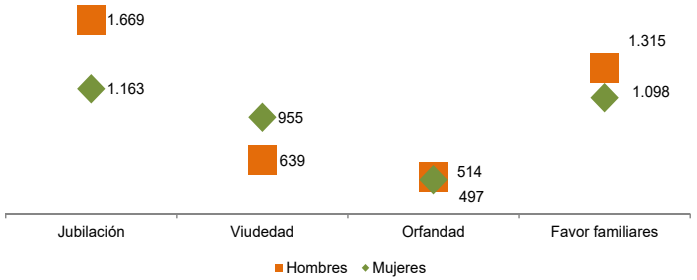
En el año 2025 se contabilizaron en La Rioja en media anual 68.432 pensiones contributivas, el 48,5% de las personas beneficiarias fueron mujeres. Si atendemos a la clase de pensión, el peso relativo de la mujer es mayor en las pensiones de Viudedad (92,4%), entre las personas beneficiarias de pensiones Favor de familiares y Jubilación, la representación femenina baja al 36,3% y 38,3% respectivamente. Respecto a las pensiones de orfandad prácticamente una de cada dos corresponde a una mujer (49,3%).

Pensiones contributivas según tipo. Año 2025



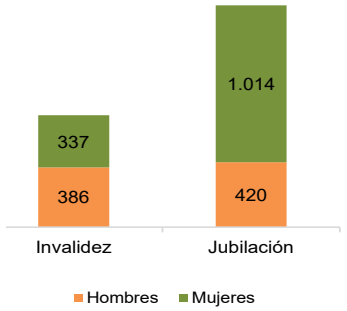
En cuanto al importe de las pensiones medias, también se evidencia una importante brecha por género que es máxima en las pensiones de jubilación, en las que la media masculina es de 1.669 euros, lo que implica que está 506 euros por encima de la pensión media femenina.

Pensión media anual según tipo. Año 2025



Durante 2024, 2.157 residentes recibieron pensiones por invalidez (723) y jubilación (1.434) delas que un 46,6% de las prestaciones por invalidez y un 70,7% de las prestaciones por jubilación fueron para mujeres. Esto muestra que muchas mujeres tuvieron carreras laborales más cortas o peor remuneradas.

Pensiones no contributivas según tipo. Año 2024

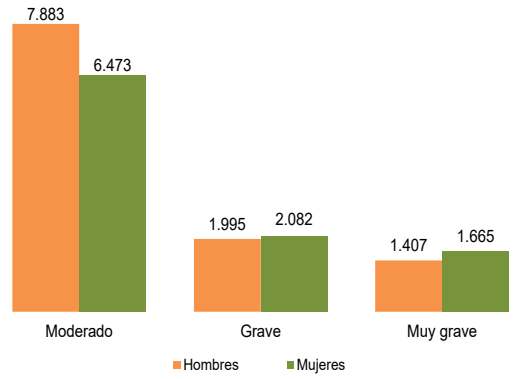


Discapacidad y vulnerabilidad

Aunque el reconocimiento de discapacidad presenta una ligera mayoría masculina en términos globales, las mujeres son mayoría en los grados más graves. A partir de los 80 años, la mayor esperanza de vida femenina explica su mayor presencia en situaciones de dependencia avanzada.

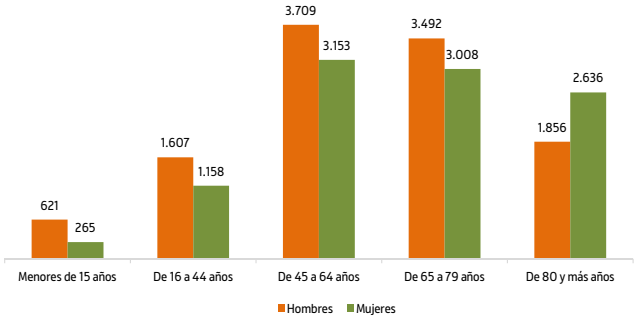
En 2025 hay en La Rioja 21.505 personas con reconocimiento de discapacidad, de ellas el 47,5% son mujeres, pero este porcentaje varía según el grado de discapacidad ya que entre las personas con discapacidad grave o muy grave, el 52,4% son mujeres.

Personas con reconocimiento de discapacidad según grado



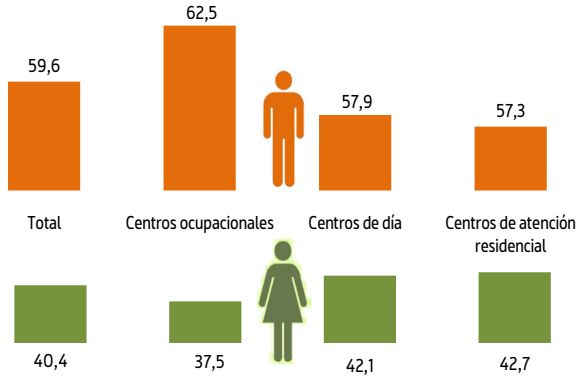
Hay que señalar que la edad es un factor de gran influencia en el hecho de que sólo haya más mujeres que hombres con reconocimiento de discapacidad a partir de los 80 años, ya que es debido en gran parte a la mayor esperanza de vida femenina.

Personas con reconocimiento de discapacidad según grupo de edad



La población con discapacidad atendida en plazas públicas durante 2025 fueron 904 personas, de los que el 59,6% eran hombres y el 40,4% mujeres.

Porcentaje de personas atendidas en centros especializados. Año 2024



Los Servicios Sociales de Atención Temprana atendieron durante 2025 a 1.102 menores con trastornos en su desarrollo o con riesgo de padecerlos, entre los que el 68,2% eran niños y el 31,8% niñas.

En cuanto a las personas de 65 o más años, la demanda de los servicios públicos de centros de día y de atención residencial durante 2025, ha sido mayor por parte de las mujeres que por parte de los hombres. En los centros de día, 7 de cada 10 personas que acuden son mujeres. En la misma línea, el 66,6% de las personas atendidas en residencias de personas mayores son población femenina.

Sistema penal y violencia

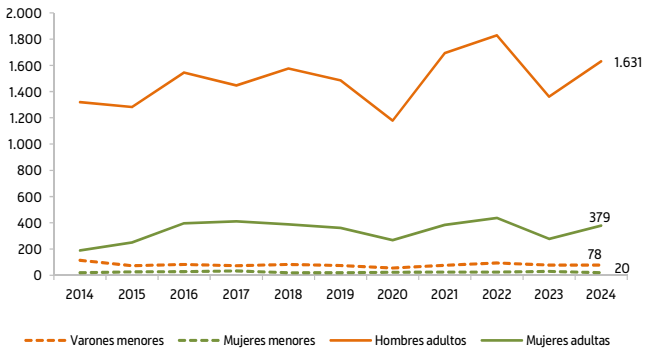
En el ámbito penal, los hombres concentran la gran mayoría de delitos y penas impuestas, tanto en población adulta como menor. No obstante, la existencia de delitos de lesiones, amenazas y quebrantamiento de condena, así como medidas como la prohibición de acercamiento a la víctima, remiten a la persistencia de dinámicas de violencia que impactan de forma directa en la vida de muchas mujeres.

A lo largo de 2024 hubo en La Rioja 2.108 personas condenadas, de las que un 18,9% fueron mujeres. Segú la edad, 2.010 fueron personas mayores de edad (18,9% mujeres) y 98 jóvenes entre 14 y 17 años (20,4% niñas).

Por ciudadanía, son de nacionalidad española el 52,2% de los hombres y el 14,2% de las mujeres entre la población adulta condenada, y en el caso de los menores, el 66,2% de los niños y el 18,4% de las niñas.

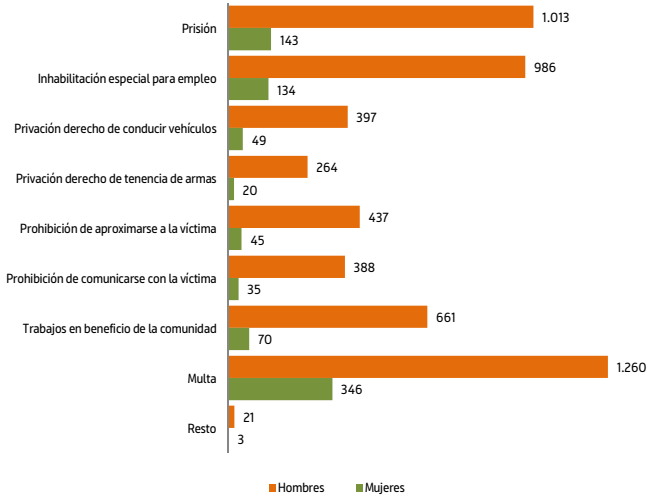
Los adultos cometieron un total de 2.894 delitos, lo que representa un incremento del 21,6% respecto a 2023, las mujeres cometieron 494 delitos (358 en 2023) y los hombres 2.400 (2.021 en 2023).

Porcentaje de personas atendidas en centros especializados. Año 2024



Durante 2024 se impusieron 6.272 penas a las personas condenadas adultas en La Rioja de las que un 13,5% se impusieron a mujeres. Del total de multas, un 21,5% fueron impuestas a mujeres entre los casos que terminaron en prisión, las mujeres representaron un 12,4% y un 12,0% de las inhabilitaciones para el empleo fueron de mujeres.

Penas impuestas a las personas condenadas adultas. Año 2024



Los menores cometieron un total de 211 delitos, un 21,3% fueron realizados por niñas. Además, se impusieron 188 medidas. La Libertad vigilada fue la medida adoptada con mayor frecuencia entre los menores condenados, alcanzando al 32,7% de los niños y al 20,1% de las niñas En segundo lugar, cabe señalar la prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima siendo la medida adoptada en un 24,2% de los menores y un 25,7% de las infantas. Y, en tercer lugar, la realización de tareas socio-educativas, con un 19,6% para chicos y un 28,6% para chicas.